H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ
2014-2017
SESION ORDINARIA NÚMERO 67

En Villa Aldama, Ver, Cabecera del Municipio del mismo nombre, siendo las diez horas del día dieciocho de octubre del año 2016, reunidos en la oficina de Presidencia, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de Villa Aldama, Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en la calle Francisco Javier Mina sin número, de esta ciudad, los CC. **RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ,** Presidente Municipal Constitucional; **JUAN HERRERA ORTIZ,** Síndico Único; **JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES,** Regidor I; **TEODORA CONTRERAS ARCOS**, Regidora II; **FRANCISCO HERNANDEZ FIGUEROA**, Contralor Interno; **Ing. MARIANA RAMON VAZQUEZ,** Directora de Obras Públicas y el **Lic. JUAN EMANUEL GARCÍA JUÁREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, todos del mismo municipio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 68, 71 fracción I de la Constitución Política del Estado y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos para celebrar la Sesión de Cabildo para que sean desahogados los siguientes puntos del orden del día.----------

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

CUARTO.-PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2016.----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.----------

SEXTO.-CLAUSURA DE ASAMBLEA.----------

DESARROLLO

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. Para el desarrollo del primer punto del Orden del Día, el C. Lic. Juan Emanuel García Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ, Presidente Municipal que se encuentran presentes cuatro de un total de cuatro integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. El C. Rafael Figueroa López

Presidente Municipal, declara instalado el Cabildo y abierta la Sesión siendo las diez horas con cinco minutos.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. Lic. Juan Emanuel García Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al proyecto del Orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo Edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ---

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Para el desahogo de este punto toma la palabra el Lic. Juan Emanuel García Juárez para dar lectura al Acta de la Sesión anterior la cual después de haber sido escuchada se procede a la aprobación y firma de la misma.----------

CUARTO.- PRESENTACION DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO 2016. Sobre el particular, la C. ING. MARIANA RAMON VAZQUEZ, Directora de Obras Públicas presenta al Cabildo los Estados de la Obra Pública del mes de septiembre del ejercicio 2016, en atribución al artículo 73, Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el articulo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. CABILDO el documento de refencia. ----------

Hecho lo anterior el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al congreso los estados de referencia. Por lo que por **UNANIMIDAD** de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVIESE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2016, AL CONGRESO DEL ESTADO A MAS TARDAR EL DIA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. ----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. Para el desarrollo de este punto el C. Lic. Juan Emanuel García Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, a lo que cada uno de los Ediles comenta que por su parte no existe ningún asunto que tratar. Dicho lo anterior el Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.----------

SEXTO.- CLAUSURA DE ASAMBLEA. Para el desarrollo de este punto el C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes ponerse de pie, para

posteriormente dar por terminada la presente, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del mismo día y año de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para avalar su contenido. DOY FE.-El Secretario del H. Ayuntamiento el C. Lic. Juan Emanuel García Juárez.----------

C. Rafael Figueroa López
Presidente Municipal

C. Juan Herrera Ortiz
Síndico único

C. Juan Carlos Lanciego Flores
Regidor I

C. Teodora Contreras Arcos
Regidora II

C. Francisco Hernández Figueroa
Contralor Interno

Ing. Mariana Ramón Vázquez
Dir. Obras Públicas

Lic. Juan Emanuel García Juárez
Secretario del H. Ayuntamiento